PARA ATENDER LA PREPAGA EL PROFESIONAL DEBE:

- * Haber firmado en su Círculo de pertenencia la "CARTA DE ADHESIÓN 2023"
- * Tener al día: la Matrícula Profesional, el Seguro de Responsabilidad Civil* y el Certificado del Registro Nacional de Prestadores de la (SSSalud)**

NORMAS DE ATENCIÓN:

1) LÍMITE DE PRESTACIONES:

- * Planes A y A1: dos prestaciones por mes (la consulta no se contabiliza dentro del límite mensual)
- * Planes A2, A3, A4, A5 y A6: tres prestaciones por mes (la consulta no se contabilizan dentro del límite mensual)
- 2) <u>CAPÍTULO II</u>: se aplica en los anteriores y posteriores, contemplando todos los materiales de restauración científicamente reconocidos. <u>Las restauraciones complejas se facturan bajo el código 0202.</u>
- CAPÍTULO III: se facturará una endodoncia por mes, pudiendo acompañarse con códigos de otros capítulos.
- 4) <u>CAPÍTULO VIII:</u> Para códigosS 08.16 y 08.17 se podrán facturar hasta 4 elementos como códigos únicos por mes. En el caso que corresponda la consulta periodontal se facturará el código 08.11
- 5) <u>USO DE RADIOVISIÓGRAFOS</u>: las imágenes tienen que tener impresas el protocolo DICOM que identifique el equipo con los datos del paciente y la fecha de la Rx. El impreso debe ser en papel radiográfico.
- 6) Se deberá chequear la acreditación del afiliado antes de realizar la prestación en: autorizaciones@prevencionsalud.com.ar, 0810-555-1055

DESCRIPCION	CODIGO	ARANCEL
CAPÍTULO I: CONSULTAS		
Examen, diagnóstico, fichado y plan de tratamiento	01.01	\$ 16.255
Consulta de urgencia, no constituye paso intermedio de tratamiento	01.04	\$ 18.296
CAPÍTULO II: OPERATORIA DENTAL		
Restauración simple de pieza dentaria	02.01	\$ 32.870
Restauración compuesta o compleja de pieza dentaria	02.02	\$ 42.413
CAPÍTULO III: ENDODONCIA (SIN OBTURACIÓN)		
Tratamiento endodontico en unirradiculares (incluye Rx)	03.01	\$ 67.678
Tratamiento endodóntico en birradiculares (incluye Rx)	03.02	\$ 84.597
Tratamiento endodóntico de tres conductos (incluye Rx)	03.03	\$ 101.516
Tratamiento endodóntico de cuatro conductos (incluye Rx)	03.04	\$ 110.494
Biopulpectomía parcial (incluye Rx pre y post)	03.05	\$ 34.347
Necropulpectomía parcial o momificación (incluye Rx)	03.06	\$ 33.808
Protección pulpar indirecta	03.07	\$ 19.845
CAPÍTULO V: ODONTOLOGÍA PREVENTIVA		
Tartrectomía y cepillado mecánico (AMBAS ARCADAS)	05.01	\$ 12.307
Consulta preventiva. Terapias Fluoradas	05.02	\$ 9.166
Inactivación de policaries activas	05.03	\$ 12.307
Consulta preventiva. Detección, control de placa bacteriana y enseñanza de técnicas de hi	05.04	\$ 12.307
Selladores de surcos, fosas y fisuras	05.05	\$ 10.614
Aplicación de cariostáticos en temporarios. Por cuadrante	05.06	\$ 11.818

CAPÍTULO VII: ODONTOPEDIATRÍA		
Consultas de motivación	07.01	\$ 22.601
Mantenedor de espacio (INCLUYE RX PRE Y POST)	07.03	\$ 76.343
Tratamiento de dientes temporarios con formocresol (INCLUYE RX PRE Y POST)	07.04	\$ 26.508
Corona de acero provisoria. Por destrucción coronaria (INCLUYE RX PRE Y POST)	07.05	\$ 35.704
Reimplante dentario e inmovilización por luxación total	07.06	\$ 62.243
Protección pulpar directa.	07.07	\$ 16.435
CAPÍTULO VIII:PERIODONCIA		
Consulta periodontal, diagnóstico, pronóstico	08.11	\$ 17.492
Tratamiento de gingivitis por arcada	08.12	\$ 20.645
Enseñanza de técnicas de higiene y detección de placa bacteriana	08.13	\$ 18.581
Controles post tratamientos sin instrumentación	08.14	\$ 10.323
Controles post tratamiento con instrumentación	08.15	\$ 14.452
Raspaje y curetaje por elemento (incluye Rx)	08.16	\$ 7.742
Tratamiento quirúrgico por elemento (incluye Rx)	08.17	\$ 11.355
CAPÍTULO IX: RADIOLOGÍA		
Radriografía periapical, técnica de cono corto o largo. Bite wing	09.01.01	\$ 5.793
Radiografía media seriada de 5 A 7 películas	09.01.02	\$ 17.122
Radiografía seriada ambos maxilares de 8 A 14 películas	09.01.03	\$ 26.538
Pantomografía o radiografia panorámica	09.02.04	\$ 23.059
Teleradiografía Cefalométrica	09.02.05	\$ 23.059
CAPÍTULO X: CIRUGÍA BUCAL		
Extracción dentaria	10.01	\$ 29.448
Plástica de com. buco-sinusal como riesgo quirúrgico.simul.a la extracción	10.02	\$ 22.001
Biopsia por punción o aspiración	10.03	\$ 18.716
Alveolectomía estabilizadora (6 zonas) por zona	10.04	\$ 18.716
Reimplante dentario inmediato al traumatismo (con inmovilización)	10.05	\$ 22.001
Incisión y drenaje de absesos.	10.06	\$ 18.716
Biopsia por escisión	10.07	\$ 22.001
Alargamiento quirúrgico de la corona clínica	10.08	\$ 35.024
Extracción de dientes retenidos o restos radiculares retenidos	10.09	\$ 64.309
Extracción de diente semiretenido o en retención mucosa	10.09.01	\$ 35.229
Germectomía	10.10	\$ 64.309
Liberación de dientes retenidos (retención o semiretención mucosa)	10.11	\$ 21.745
Apicectomía	10.12	\$ 31.609
Tratamiento de osteomielitis	10.13	\$ 29.835
Extracción de cuerpo extraño	10.14	\$ 55.884
Alveolectomía correctiva (por zona) 6 zonas	10.15	\$ 18.716
Extracción c/ alveolectomía externa y restos radiculares	10.18	\$ 31.609
Frenectomía.	10.19	\$ 56.384

*Para aquellos profesionales que tienen el Seguro por fuera del Convenio Corporativo, deberán presentar la póliza y el comprobante del pago mensual.

**El Certificado del Registro Nacional de Prestadores (ex Anssal) pueden realizarlo en la sede de Federación